

LA ESCUELA NORMAL DE GUIPÚZCOA

Es ya un hecho la creación de la Escuela normal elemental de maestras de esta provincia, que ha de instalarse en esta capital, empezando á funcionar en este mismo curso, y llevándose así á efecto el acuerdo que tomó la Diputación en las sesiones del mes de Noviembre último.

Puede decirse que la nueva Escuela empieza con buenos auspicios, pues han sido nombradas profesoras de la misma, aunque con el carácter de provisionales, señoritas bascongadas, que son D.^a María Ulibarri y Albizu, D.^a Juana Ugarte y D.^a María Elicegui, de Vitoria la primera y de esta ciudad las otras dos. Según nuestras noticias, desempeñará la primera el cargo de directora, y la segunda, hija de nuestro convecino D. José Ugarte, el de secretaria.

Ha sido también nombrado profesor de Religión y Moral de dicho centro docente nuestro respetable amigo el presbítero doctor D. José Goñi.

Para la escuela práctica graduada, agregada á la normal, debe designarse, con arreglo á las disposiciones vigentes, la escuela pública superior de niñas de esta ciudad, correspondiendo á la profesora de la misma dar la enseñanza práctica á las alumnas de la normal.

Como quiera que no hay tiempo hábil para formalizar las matrículas, dentro del término legal, es de esperar que el ministro de Fomento, Sr. Pidal, conceda una prórroga de dicho término, teniendo en cuenta que la circunstancia excepcional de la creación de la nueva escuela que ocurre en esta provincia, donde hasta la fecha no ha existido ninguna normal, ha imposibilitado verificar las matrículas en el tiempo ordinario.

Nuestra enhorabuena á las profesoras nombradas, y que la nueva escuela normal elemental de maestras de Guipúzcoa sea feliz augurio de que el profesorado de las escuelas públicas de niños y de niñas de este país ha de ser en adelante bascongado, como lo exigen las necesidades de la enseñanza en todos los pueblos en que se habla nuestro antiquísimo idioma euskaro.
